



SE

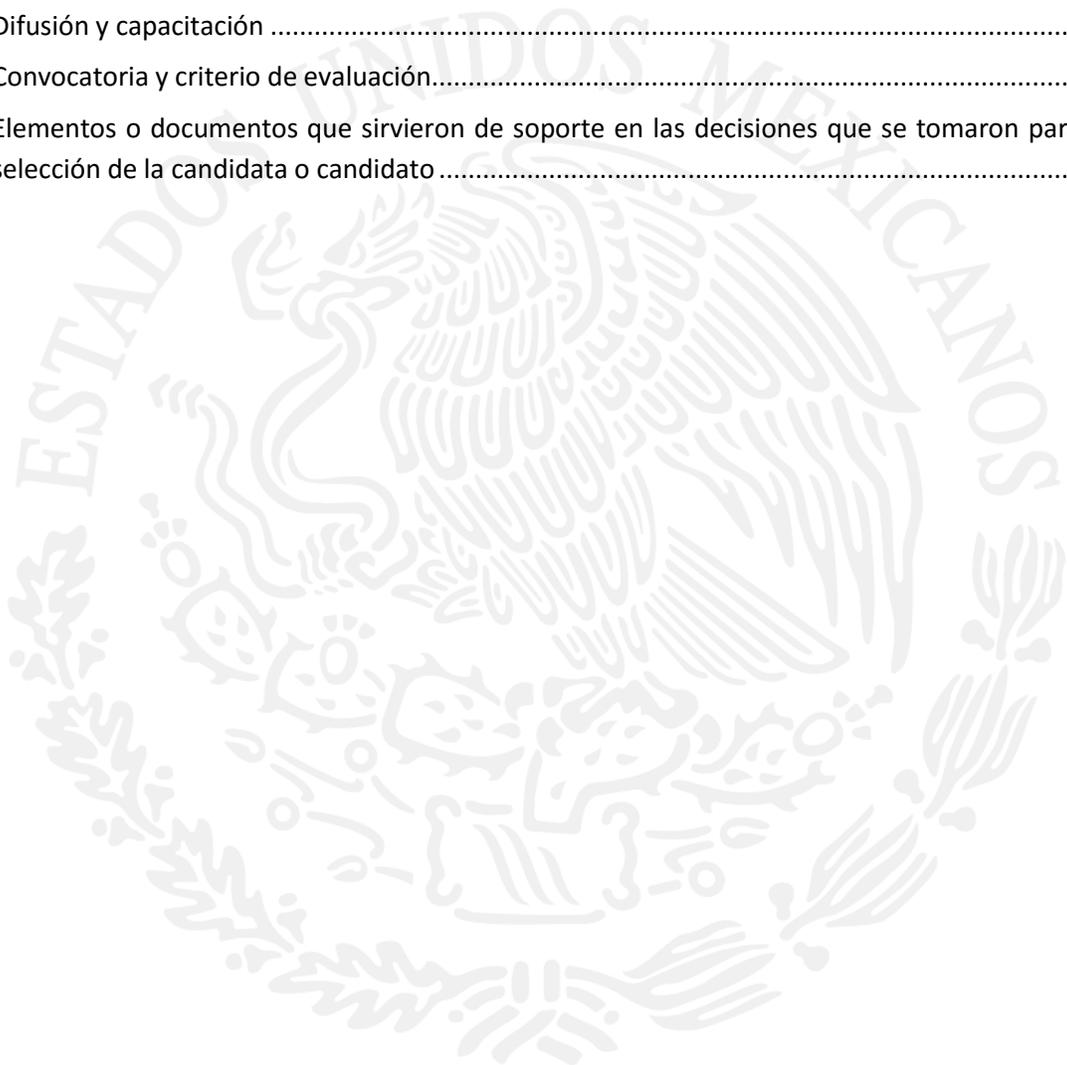
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Informe de Actividades: Premio Nacional de Administración Pública 2017

Diciembre, 2017

Contenido

Fundamento.....	2
Actividades efectuadas para la postulación de la candidata o candidato.	2
Evidencias de las actividades realizadas.....	5
a) Difusión y capacitación	5
b) Convocatoria y criterio de evaluación.....	5
c) Elementos o documentos que sirvieron de soporte en las decisiones que se tomaron para la selección de la candidata o candidato	6



Fundamento

Con fundamento en el numeral 24 de la Norma para otorgar el Premio Nacional de Administración Pública, se presenta el Informe relativo a las actividades efectuadas para postular a la candidata o candidato al Premio Nacional de Administración Pública 2017.

Actividades efectuadas para la postulación de la candidata o candidato.

El pasado 12 y 19 de abril de 2017 la Dirección General de Recursos Humanos, mediante comunicación interna, invitó al personal de esta Secretaría de Economía a asistir al taller: “Presentación de Proyectos para el Premio Nacional de Administración Pública”, con la finalidad de orientarlos en la redacción y presentación de sus proyectos para participar por dicho premio.

El taller se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de abril en las instalaciones de esta Secretaría de Economía, impartido por la Mtra. Teresa Albornoz Ochoa, Directora de Desarrollo de Capital Humano, quien proporcionó los elementos y características que debía cubrir cada proyecto, de acuerdo con lo establecido en la Normatividad; así también, brindó los principios básicos de ortografía y redacción para plasmar las ideas en los documentos.

Posteriormente, el día 3 de julio de 2017 se realizó la Instalación de la Comisión Evaluadora para la postulación al Premio Nacional de Administración Pública, en cumplimiento de los numerales 4, 5 inciso a), 8 y 10 de la Norma para otorgar el Premio Nacional de Administración Pública (en adelante NPNAP), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de septiembre de 2009.

Los integrantes de la Comisión fueron: el Lic. Ildefonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía; el Ing. Octavio Rangel Frausto, Oficial Mayor del Ramo; el Mtro. Jorge Mario Soto Romero, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía; la Lic. Ma. Rosalva Ramírez Ramírez, Directora General de Programación, Organización y Presupuesto; el Lic. Rodrigo Encalada Pérez, Director General de Recursos Humanos y Secretario Técnico de la Comisión y el Lic. José Guzmán Gómez, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Economía.

Esta Comisión Evaluadora aprobó la convocatoria y los criterios de evaluación de los trabajos presentados para el Premio Nacional de Administración Pública 2017, con los cuales se seleccionaría a la servidora o servidor público que representaría a la Institución.

Una vez autorizada la convocatoria, se publicó el 3 de julio en la página de Intranet de la Secretaría, en la dirección electrónica: <http://www.intranet.economia.gob.mx/swb/work/models/intranet/Archivos/enterate/2017/ConvocatoriaPNAP2017.pdf>, situación que fue comunicada a todo el personal de la Dependencia, mediante un correo de comunicación interna y se envió la convocatoria física a las coordinadoras y coordinadores administrativos de cada área, así como a las Delegaciones y Subdelegaciones de esta Secretaría para la difusión de la misma.

Conforme a lo establecido en el numeral 10 de la NPNAP, el día 5 de julio se envió la misma convocatoria a la Secretaría de la Función Pública.

Del día 17 al 21 de julio se estableció el periodo para la recepción de los trabajos en la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) de esta Dependencia, con sede en Morelia No. 14, piso 3, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc.

Para el día 21 de julio, fecha límite de recepción de trabajos, la DGRH ya tenía recibidos tres proyectos:

No.	Nombre de la Candidata o Candidato	Puesto	Denominación del trabajo	Tema
1	Lorena Moncerrat Guerrero Samperio	Subdirectora de Promoción	El impacto del Empoderamiento Personal en el Servicio Público	Estrategia Transversal: Gobierno Cercano y Moderno
2	Rosa Gabriela González Pulido	Directora de Contratos	Los Derechos Humanos en la Administración Pública: una estrategia para la Secretaría de Economía	Tema adicional: Derechos Humanos, Equidad y No Discriminación
3	Cynthia Cristina Leal Garza	Coordinadora de Promoción C	Contribución de las áreas de promoción de las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía en los Consejos de Cuenca: Fortalecimiento del Servicio Público y la confianza ciudadana y empresarial, para el mayor desarrollo económico sustentable de México	Meta Nacional: México Próspero

Sin embargo, el día 24 de julio se recibió un cuarto proyecto, el cual fue descalificado de participación, por estar fuera del tiempo establecido en la convocatoria; situación que fue hecha del conocimiento de la servidora pública remitente, mediante oficio.

Por consiguiente, el día 26 de julio, la Dirección General de Recursos Humanos envió a los integrantes de la Comisión Evaluadora, los tres trabajos que le fueron entregados en tiempo y forma, para que los valoraran mediante cédulas de evaluación.

De manera alterna, se remitieron los mismos trabajos y cédulas a un Consejo Técnico, integrado con personal experto en cada materia de los temas abordados en los proyectos, esto para que de igual manera analizaran y evaluaran los textos de las candidatas, de acuerdo con los factores de: análisis del tema del trabajo, modelo conceptual y metodología del trabajo, factibilidad de implantación e impacto social o Institucional del Trabajo.

El Consejo Técnico al igual que la Comisión Evaluadora, en el periodo del 14 al 18 de agosto, devolvieron a la DGRH las cédulas de evaluación con las calificaciones correspondientes de cada trabajo y, el 23 de agosto, se llevó a cabo la segunda sesión de la Comisión Evaluadora, cuya finalidad fue seleccionar a la candidata a participar en el Premio Nacional de Administración Pública 2017 en cumplimiento a lo establecido en los numerales 15 y 17 de la NPNAP.

Con respecto al análisis de cada trabajo, el Secretario Técnico de la Comisión Evaluadora presentó los resultados de las evaluaciones emitidas. Bajo este contexto, los miembros de la Comisión Evaluadora eligieron como candidata a postular en el Premio Nacional de Administración Pública 2017, a la Lic. Rosa Gabriela González Pulido, con el trabajo “Los Derechos Humanos en la Administración Pública: una estrategia para la Secretaría de Economía”; debido a que éste resultó con calificación Satisfactoria.

Por consiguiente, el día 25 de agosto se notificó a la Secretaría de la Función Pública, mediante correo electrónico, el nombre de la servidora pública postulada para participar en el PNAP 2017 y, el 28 del mismo mes, se envió la notificación de manera oficial a la citada Secretaría.

Posteriormente, de acuerdo con el numeral 10 de la NPNAP, el día 4 de septiembre, se envió a la misma Secretaría de la Función Pública, el reporte total de las servidoras y servidores públicos participantes para ser postuladas en el Premio Nacional de Administración Pública 2017.

Finalmente, de acuerdo con el numeral 21 de la Norma, para formalizar y dar validez al proceso de selección de la candidata institucional al Premio Nacional de Administración Pública 2017, el día 18 de septiembre se realizó la transcripción del Acta en el Libro de Honor de esta Secretaría de Economía, el cual se encuentra publicado en la dirección electrónica: <http://www.apps.intranet.economia.gob.mx/capitalhumano/logros.html>.

El día 5 de octubre se hizo entrega del reconocimiento a la candidata ganadora que representará a la Secretaría de Economía en dicho Premio.

Cédula de Evaluación PNAP

SFP		SECRETARÍA DE ECONOMÍA			
PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
APARTADO A					
PROPUESTA INSTITUCIONAL DEL CANDIDATO AL PREMIO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
I. INSTITUCIÓN QUE POSTULA:		Secretaría de Economía			
II. INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE POSTULA:					
NOMBRE	Cynthia Cristina Leal Garza		EDAD	35 años	
ESCOLARIDAD	Maestría	R.V.C.	LEDC81080SP29	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Delegación en Nuevo León
PUESTO QUE DESEMPEÑA Y NIVEL		Subdirectora de Promoción		HOMBREADO	
				BASE	COMPENSA
				X	
ANTIGÜEDAD	EN SOL FEDERAL	EN INSTITUCIÓN	EN PUESTO	DOMICILIO DE OFICINA	
5 años	5 años	5 años	5 años	CARRILLO MARTÍNEZ RITA PRO 15, UBICADO EN BOULEVARD LUIS BALBOA UNIDAD 125, COLONIA SANTA MARÍA, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.R. A.M.V.	
TELÉFONO PARTICULAR	(81) 83 58 44 21 ext. 82841		TELÉFONO DE LA OFICINA		044 (045) 818 078 31 00
III. TÍTULO DEL TRABAJO:					
Contribución de las áreas de promoción de las delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Economía en los Consejos de Cuenta: Fortalecimiento del Servicio Público y la Confianza Ciudadana y Empresarial para el mayor Desarrollo Económico Sustentable de México.					
IV. TEMÁTICA DEL TRABAJO PROPUESTO, DE ACUERDO A LA NORMA:					
Metas Nacionales: IV. México Próspero V. México con Responsabilidad Global Estrategias Transversales:					

